

Expediente: 1244-D-2025

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconseja sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de PESOS ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS (\$ 11.158.902,00) a favor de la firma ZELARRAYAN CARLOS RICARDO – Proveedor Nº 10581-, por la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de software y hardware para el funcionamiento de componentes Impax Core, plataforma de storage, estaciones de diagnóstico y accesorios Impax de AGFA HEALTHCARE, pertenecientes a la Secretaría de Salud (CEMA y CAPS), durante los meses de julio a diciembre de 2024, inclusive.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Hacienda, Presupuesto y Cuentas, 16-04-2025

Reunión nº 3